

	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA- CRIB				CODIGO: E-GJC-CO-F-02	
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS CONTRATACION				VERSION: 03	
	FORMATO				FECHA: 28/04/2025	
OBJETO CONTRACTUAL						
CONTRATISTA	Johana Lizeth Gonzalez Rops				CC / NIT N°:	1.049.644.823
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA	CONVOCATORIA PUBLICA	OTRO	No. CONTRATO		
DOCUMENTOS REQUERIDOS						
ETAPA PRECONTRACTUAL						
NECESIDAD DE CONTRATACION						
INVITACION A COTIZAR						
ESTUDIO DE MERCADO						
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD						
SOLICITUD DE CDP						
CDP N°	Valor:	Fecha:	Rubros:			
CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES						
VALIDACION SIGEP II						
VERIFICACION LISTAS LA/FT						
CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA						
HOJA DE VIDA IMPRESA- SIGEP II CON SOPORTES						
PROPUESTA DEL SERVICIO (Para CPS Profesionales)						
COTIZACIONES MINIMO DOS (2)						
DIPLOMA DE GRADO (PREGRADO-POSTGRADO ETC)						
ACTA DE GRADO (PREGRADO-POSTGRADO ETC)						
COPIA CEDULA DE CIUDADANIA						
COPIA TARJETA PROFESIONAL						
COPIA LIBRETA MILITAR (SI ES MENOR DE 50 AÑOS)						
REGISTRO ANTE SESALUB - RETHUS						
COPIA CARNET DE VACUNACION						
CURSOS REQUERIDOS SEGÚN NORMAS DE HABILITACION						
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL						
COPIA RUT ACTUALIZADO						
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO Y/O RUP NO MAYOR A 30 DIAS						
ANTECEDENTES PROCURADURIA: CONTRATISTA, RL Y EMPRESA						
ANTECEDENTES CONTRALORIA: CONTRATISTA, RL Y EMPRESA						
ANTECEDENTES JUDICIALES: CONTRATISTA Y RL						
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CONTRAVENCIONES)						
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM						
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES						
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES						
CERTIFICADO DE VERIFICACION DE ANTECEDENTES						
CONTANCIA DE REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS E INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES						
CERTIFICADO DE AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL (salud y pension)						
PLANILLA Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL O RL						
CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA VIGENTE NO MAYOR A 30 DIAS						
FORMULARIO CONOCIMIENTO DE CLIENTES (SARLAF) Firma y Huella Legible						
OTROS REQUERIDOS POR LA ESPECIALIDAD DEL SERVICIO						
ETAPA CONTRACTUAL						
CONTRATO	Fecha Suscrip:	Fecha Termina:				
RP	N°:	Fecha:				
NOTIFICACION AL SUPERVISOR	SI	NO	Fecha De Notificacion:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR						
POLIZAS	No. Poliza:	Aseguradora:				
APROBACIÓN POLIZAS	SI	Fecha	Firma responsable			
PUBLICACIÓN SECOP	SI	Fecha	Firma responsable			

ACTA DE INICIO		SI		NO						
ADICION Y PRORROGA				CDP:			RP:			
MODIFICATORIO U OTRO SI										
ACTA LIQUIDACIÓN				Fecha:						
CONVOCATORIA PUBLICA Y SUBASTA INVERSA	ETAPA PRECONTRACTUAL									
	AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA									
	PROYECTO DE TERMINOS DE CONDICIONES - SUBASTA									
	RESOLUCIÓN DE APERTURA									
	NECESIDAD DE CONTRATACION									
	CDP N°									
	ESTUDIOS PREVIOS									
	TERMINO DE CONDICIONES									
	ACTA AUDIENCIA OBSERVACIONES									
	ACTA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA									
	INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS - COMITÉ DE COMPRAS									
	ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACION O DE SUBASTA									
	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO									
	ACTO DE DECLARATORIA DESIERTA DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN									
REVISION DE DOCUMENTOS	EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO LIDER DE TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS. (CPS PROFESIONALES)							FIRMA:		
	EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTRATACION, CERTIFICA QUE VERIFICÓ LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS Y DESCRITOS EN ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION DE LA ESE.							FIRMA:		
ELABORADO POR: GLENDA MILENA RINCON BELLO				REVISADO POR: NUBIA YANETH GUEVARA PINTO				APROBADO POR: DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ		
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS				GERENTE		

Propuesta EDAU
Para

	FECHA DE RADICADO:	28.04.2026
	H. H. H.	2:16 p.m.
	CÓDIGO DE RADICADO:	202621393
	QUIEN RECIBIÓ:	Recepción
QUIEN RADICÓ:		Edna Gonzalez

Centro Rehabilitación Integral de Baja California

Edna Gonzalez Riquelme

1.049644823

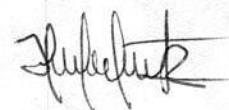
322-366-66-69

Infected

Abril 28 /2026

INDICE PROPUESTA

DOCUMENTO	N° FOLIOS
Carta de presentación	1
Hoja de Vida función publica	5
Copia cédula de ciudadanía	1
Copia Tarjeta profesional	1
RUT	1
Antecedentes Procuraduría	1
Antecedentes Contraloría	1
Certificado Antecedentes Judiciales	1
Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas	1
Certificado de inhabilidades policía nacional	1
Certificado del REDAM	1
Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés	4
Certificación de afiliación EPS	3
Planilla pago aportes al sistema de seguridad social	1
Certificación Bancaria	1
Formulario SARLAF	3
Póliza de Seriedad de la Oferta	1
Anexo 1	1
Certificaciones de experiencia	2
Antecedentes profesionales	1
Certificado afiliación pensión	1
Certificación de experiencia	1
Certificados Académicos	3





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Señores
ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ

REF: CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE MOVILIDAD DEMANDA Y ATENCIÓN DE USUARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ "CRIB".

Apreciados señores:

El (la) suscrito (a) JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS, actuando en nombre y representación de JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS, de acuerdo con los requerimientos que se establecen en los términos de condiciones y documentos de la Convocatoria Publica Número **004 de 2026**, presento la siguiente propuesta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE MOVILIDAD DEMANDA Y ATENCIÓN DE USUARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ "CRIB"**, en las instalaciones de la ESE CRIB.

Así mismo, el (la) suscrito (a) declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado (a) para presentar esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificiales con el propósito de obtener la adjudicación de la convocatoria
3. En el evento en que me sea adjudicada la convocatoria, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes a la suscripción del correspondiente contrato dentro de los términos y condiciones establecidos en los Términos de Condiciones y en la ley.
4. Conozco las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas regulatorias y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, **que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.**
5. Que conozco y acepto las condiciones en que se encuentran los servicios objeto de

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.



**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

- la convocatoria.
6. Que conozco, los términos de condiciones de la presente y los he estudiado cuidadosamente, incluidos sus adendas, entendidos como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.
 7. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de convocatoria Pública.
 8. Declaro bajo la gravedad de juramento que el origen de los recursos con los que eventualmente pagaré el precio del bien o bienes adjudicados es legal.

Nombres y apellidos: Johana Lizeth Gonzalez Rojas

Cedula de ciudadanía: 1.049.644.823

Domicilio principal: Calle 21 #11-03

Teléfonos: 3223666669

Fax:

Celular: 3223666669

Correo electrónico: gonzalezr.johana@gmail.com

La anterior información será utilizada para efectos de notificar los actos que la ESE considere necesarios.

Cordial Saludo,

Nombre y firma de la persona natural o el representante legal Proponente

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE A LA PERSONA NATURAL O LA AUSENCIA DE LA FIRMA, DARA LUGAR A QUE LA PROPUESTA SEA ELIMINADA.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GONZALEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ROJAS	NOMBRES JOHANA LIZETH
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1049644823	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 22 MES 01 AÑO 1996 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 4E BIS 8A 8 Pinos de oriente PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA TELÉFONO EMAIL gonzalezr.johana@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN TRANSITO Y TRANSPORTE	08	2022	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE TRANSPORTE Y VIAS	07	2019	01119-11035

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3649400	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	03	Año	2023	Día	20	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10436 APOYAR A LA SUB DIRECCIO	DEPENDENCIA GESTION VIAL						DIRECCIÓN CALLE 13 37 35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3649400	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	08	Año	2022	Día	15	Mes	02	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10436 APOYAR A LA SUB DIRECCIO	DEPENDENCIA GESTION VIAL						DIRECCIÓN CALLE 13 37 35					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3134773045			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	08	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2022	<i>Día</i>	14	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA CORDINACION			DEPENDENCIA APOYO A PROYECTOS					DIRECCIÓN CALLE 86 19A 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3241000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10747 / 2016 GESTORA LOCAL			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA					DIRECCIÓN AVENIDA 0 66 63 AVENIDA DORADO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3134773045			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	24	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	23	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO A PROYECTO					DIRECCIÓN CALLE 86 19A 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3241000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	18	<i>Mes</i>	08	<i>Año</i>	2020	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10747 / 2016 GESTORA LOCAL			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA					DIRECCIÓN AVENIDA 0 66 63 AVENIDA EL DORADO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3241000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2020	<i>Día</i>	17	<i>Mes</i>	08	<i>Año</i>	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10747 / 2016 GESTORA LOCAL			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA					DIRECCIÓN AVENIDA 0 66 63 AVENIDA DORADO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405626			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2019	Día	31	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR E INVESTIGADOR DE CAMPO			DEPENDENCIA ACADEMICA INVESTIGACIONES					DIRECCIÓN AVENIDA 39 115 0						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GRC INGENIERIA SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223662029			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2019	Día	30	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA PRESTACION DE SERV			DEPENDENCIA AREA CONTROL					DIRECCIÓN CALLE 42A 8A 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	08	Año	2018	Día	07	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PASANTE			DEPENDENCIA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA					DIRECCIÓN CALLE 19 91 23						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

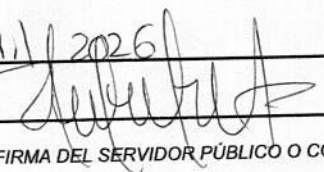
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Tunja 27 Abril 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.644.823**

GONZALEZ ROJAS

APELLIDOS

JOHANA LIZETH

NOMBRES



CS

CamScanner

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
TUNJA
(BOYACA)

22-ENE-1996

LUGAR DE NACIMIENTO
1.54

B+

F

ESTATURA

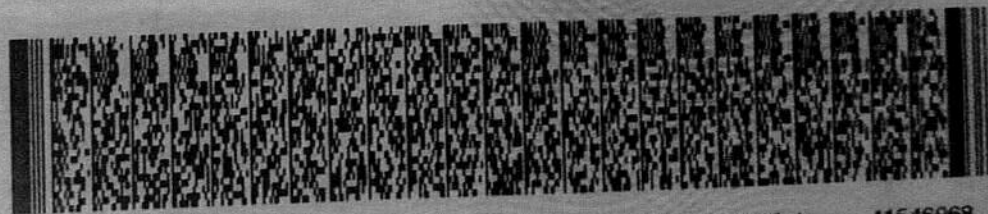
G.S. RH

SEXO

03-FEB-2014 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0700100-C0559175-F-1049644823-20140401

0037781993A 1

41546968

**CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
EN TRANSPORTE Y VIAS DE COLOMBIA**



NOMBRE **JOHANA LIZETH**

APELLIDOS **GONZÁLEZ ROJAS**

DOC. IDENTIDAD C.C. No. **1.049.644.823**

de **TUNJA**

NUM. PROFESIONAL No: **01119 - 11035 Oct/2019**

RESOLUCIÓN No **501 Octubre 24/2019**

TÍTULO **Ingeniero en Transporte y Vías**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia UPTC**



Scanned with
CamScanner

Este documento acredita a su titular para ejercer la
profesión de Ingeniero en Transporte y Vías o como
especialista en Transporte y Vías, dentro del
territorio nacional, en concordancia con las leyes 33
de 1989 y 842 de 2003.



Guillermo Villamarín Eslava
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org



Para cualquier información comunicarse al correo
secretaria@consejoprofesionalitvc.org o directorejecutivo@consejoprofesionalitvc.org

Scanned with
CamScanner



20

0 0 1

34. Otros nombres
LIZETH

37. Sigis

0 0 1

3 2 3 2 4 5 8 8 6 6

—

49 - No responsable de IVA

3

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294416963



PIB
22:34:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049644823:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 22:35:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049644823
Código de Verificación	1049644823260415223520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:55:11 PM horas del 27/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1049644823**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ROJAS JOHANA LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/04/2026 09:56:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1049644823** y Nombre: **JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139066598**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:58:39 horas del 27/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049644823**, Apellidos y Nombres **GONZALEZ ROJAS JOHANA LIZETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ**, con NIT **891800982-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049644823 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/04/2026 10:41 PM



Código Verificación: VT7HYAS1D3

Válida hasta: 27/07/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



El servicio público
es de todos

Función
Pública

**PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y
REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHANA	LIZETH	GONZALEZ	ROJAS

Documento de identificación

C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT. ☐ Número 1049644823

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento BOYACA Municipio TUNJA

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento BOYACA Municipio TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

INDEPENDIENTE

Cargo o función que cumple

INDEPENDIENTE

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento BOYACA Municipio TUNJA

Dirección CALLE 21 #11-03

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	35.000.000
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	35.000.000

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	TUNJA LIBERTADOR	\$ 1.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
CREDITO LIBRE INVERSIÓN	\$ 18.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente

SI ☐ NO ☒

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Padre	ORLANDO		GONZALEZ	PEREZ	6.771.364
Madre	SANDRA	YOLANDA	ROJAS	LOPEZ	40.024.820

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

[illegible]

FIRMA

C.C 1049644823



CERTIFICA QUE:

El(La) señor(a) JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS identificado con CC 1049644823 cabeza de familia se encuentra afiliado(a) a nuestra EPS.

Los siguientes son los datos básicos de dicha afiliación:

Fecha de Activación de Servicios: 18/05/2023
IPS Cotizante: CLINICA CHIA S.A.S. SEDE TUNJA
Categoría: A
Estado: ACTIVO

Beneficiarios	Identificación	IPS	Tipo Afiliado	Inicio Vig.	Estado
SANDRA YOLANDA ROJAS LOPEZ	CC 40024820	CLINICA CHIA S.A.S. SEDE TUNJA	BENEFICIARIO	11/01/2024	SUSPENDIDO
ORLANDO GONZALEZ PEREZ	CC 6771364	CLINICA CHIA S.A.S. SEDE TUNJA	BENEFICIARIO	11/08/2025	SUSPENDIDO

La presente solicitud se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en QUIEN , a los 9 días del mes de abril del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1049644823
NOMBRES	JOHANA LIZETH
APELLIDOS	GONZALEZ ROJAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	TUNJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	10/01/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 04/09/2026 22:19:18 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.644.823**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Abril del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bancolombia

TOTAL PAGADO:	\$ 764.400
----------------------	-------------------

Certificación Bancaria

Miércoles, 15 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS
identificado(a) con CC 1049644823, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con
el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	88200030553	2019-06-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: E-GCJ-CO-F-14
	GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION	Versión: 4
	FORMATO DECLARACION DE PREVENCIÓN DE LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO	Fecha: 20/12/2024

En cumplimiento del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo adoptado por **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB**,

Yo, JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS identificado con C.C No1.049.644.823 obrando en nombre propio, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

1. Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
2. Que yo (o la persona natural o jurídica que represento) no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.
3. Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.
4. Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con EL PATRIMONIO AUTÓNOMO no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.
5. Que la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.
6. Que ni yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) o en las listas de la OFAC, estando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que me encuentro o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.
7. A continuación, me permito relacionar los accionistas, asociados o socios que directamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social de la entidad que represento:

APELLIDOS	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

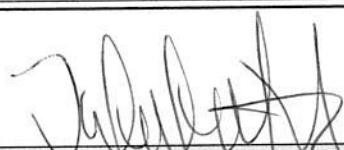
	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: E-GCJ-CO-F-14
	GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION	Versión: 4
	FORMATO DECLARACION DE PREVENCIÓN DE LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO	Fecha: 20/12/2024

8. Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar a LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB frente a un riesgo legal o de reputación.
9. Que en el evento en que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB.
10. Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado, y por lo tanto autorizamos a LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países en los cuales LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB realice operaciones, sobre alguna cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes de dichos países, toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB efectúe los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.
11. Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB es veraz y exacta, estando LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato o negocio jurídico, si verifica, o tiene conocimiento de que ello no es así.
12. Que ninguna otra persona natural o jurídica, tiene interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración.
13. Qué conozco, declaro y acepto que LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias, a juicio de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ – CRIB, la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: E-GCJ-CO-F-14
	GESTIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION	Versión: 4
	FORMATO DECLARACION DE PREVENCIÓN DE LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO	Fecha: 20/12/2024

En constancia a lo anterior se firma, en la ciudad de Tunja (Boy.) a los veintisiete (27) días del mes de Abril de dos mil veintiseis (2026).


NOMBRE Johana Lizeth González Rojas
C.C. No. 1049644823 de Tunja
CONTRATISTA





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101182675		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 04 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GONZALEZ ROJAS, JOHANA LIZETH		IDENTIFICACIÓN CC: 1049.644.823	
DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 066A-20		CIUDAD: TUNJA, BOYACA	
		TELÉFONO: 3223666669	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.982-3	
DIRECCIÓN: KM 1 VIA SORACA		CIUDAD: TUNJA, BOYACA	
		TELÉFONO 7424733	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE MOVILIDAD DEMANDA Y ATENCION DE USUARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA CRIB

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
28/04/2026	31/08/2026	\$1,000,000.00

SERIEDAD DE LA OFERTA

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/04/2026

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****15,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****1,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	174306	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101182675

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidenta de Fianzas



FIRMA TOMADOR
1049644823

A	B	C	D	E	F	G	H	I
ITEM	PERFIL	FORMACION ACADEMICA	TARJETA Y/O MATRICULA PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	VALOR SERVICIOS PROFESIONALES	VALOR IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL PROPUESTA INCLUIDA IVA
1	INGENIERO DE TRANSPORTE Y VIAS	INGENIERO DE TRANSPORTE Y VIAS.	No. 01119-11035 FECHA DE EXPEDICION: 24/2019	6 AÑOS	4 AÑOS	\$ 9.990.000,00		\$ 9.990.000,00
2								

ARQ DISAING S.A.S
CERTIFICA QUE

JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.049.644.823** expedida en Tunja (Boyacá) de profesión Ingeniera en Transporte y Vías Especialista en Tránsito y transporte, coordino y lidero las actividades relacionadas a los componentes de Estudios de Tránsito, Señalización Vial, así como el Diseño e Implementación de Planes de Manejo de Tránsito – PMT, EDAU “Estudios de Demanda y Atención al Usuario” dentro de la ejecución de los siguientes proyectos:

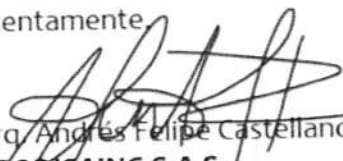
- Estudio de Movilidad para el proyecto PUERTO GAIRA de la constructora AR CONSTRUCCIONES en la Ciudad de Santa Marta. Del 01 de febrero del 2024 al 30 de abril de 2024.
- Estudio de Tránsito para el proyecto SALINAS 3 de la constructora AR CONSTRUCCIONES en la ciudad de Zipaquirá. Del 15 de Julio de 2024 al 31 de octubre de 2024.

liderando el área de tránsito, dentro de la cual se destacan los componentes mencionados.

Se destaca su profesionalismo, responsabilidad, compromiso, así como la disponibilidad y puntualidad al momento de entrega de los informes correspondientes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Tunja, a los 27 días del mes de abril de 2026 con destino a fines personales.

Atentamente



Arq. Andrés Felipe Castellanos R.
ARQDISAING S.A.S.
Representante Legal



HUNZA INGENIERÍA S.A.S

NIT. 901082341-6

CERTIFICAMOS

Para dar cumplimiento a la obligación 7ª del Artículo 57 del código Sustantivo de Trabajo.

Que la señora **JOHANNA LIZETH GONZÁLEZ ROJAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1049644823 de TUNJA (BOYACÁ), presto sus servicios profesionales como especialista de Tránsito y Transporte, realizando la elaboración de estudios de Demanda y Atención al Usuario, liderando la elaboración y presentación de los mismo ante las entidades correspondientes, el apoyo brindado se realizó en los siguientes proyectos:

- Estudio de Demanda y Atención de Usuarios para el Proyecto Urbanístico ELEMENTAL de la constructora APIROS ubicado en la calle 25 G con carrera 74 Bogotá D.C. del 15 de enero del 2025 al 31 de marzo de 2025.
- Estudio de Movilidad para el proyecto PUERTO GAIRA de la constructora AR CONSTRUCCIONES en la Ciudad de Santa Marta. Del 11 de agosto de 2025 al 30 de noviembre de 2025.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida A QUIEN INTERESE, con fecha de 26 de abril de 2026.

Atentamente,

Ingrid Raquel Naizaque Cañón

Gerente Administrativa y comercial

Cel: 3118923390

E-mail: hunza.ingenieria@gmail.com

NIT: 901.082.341-6

Teléfono: - (+57) 3107400266 - 3118923390

Dirección de Correspondencia: carrera 52 # 131 - 42



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VÍAS DE COLOMBIA

El Director Ejecutivo, en uso de las facultades estatutarias del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia creado por la Ley 33 de 1980 y la Ley 842 de 2002.

HACE CONSTAR:

Que GONZALEZ ROJAS JOHANA LIZETH, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1049644823, matriculado(a) como INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS, bajo el número de matrícula 01119-11035, acredita a su titular para ejercer la profesión de INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS o como especialista en la misma área dentro del territorio nacional. Esta matrícula fue expedida mediante la Resolución No. 501 del 24/010/2019, expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, con base en el título conferido por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Que la Matrícula citada se encuentra vigente.

Este certificado tiene una vigencia de 3 meses apartir de la fecha de expedición.

Que el (la) Profesional NO registra antecedentes disciplinarios, ni éticos, ni sanciones en el ejercicio profesional.

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes 4 de 2026

Si el certificado es solicitado por una persona diferente al titular, este no podrá ser presentado en hoja de vida, sin autorización del Ingeniero, según lo contemplado en la Ley 842 del 2003, Artículo N° 53 literal D.

Este certificado se expide con base en la Ley 842 de 2003, artículo 6, parágrafo único.

"Antes de imprimir este documento, asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad".


Ing. MANUEL ARIAS MOLANO
Director Ejecutivo

G&L
Ingeniería y Desarrollo S.A.S
CERTIFICA QUE

JOHANA LIZETH GONZALEZ ROJAS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.644.823 expedida en Tunja (Boyacá) de profesión Ingeniera en Transporte y Vías Especialista en Tránsito y transporte, coordino y lidero las actividades relacionadas a los componentes de Estudios de Tránsito, Señalización Vial, así como el Diseño e Implementación de Planes de Manejo de Tránsito – PMT, EDAU “Estudios de Demanda y Atención al Usuario” dentro de la ejecución del proyecto:

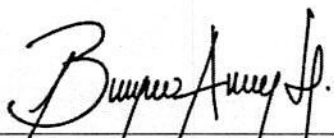
- Estudio de Movilidad Demanda y Atención de Usuarios para el proyecto conjunto residencial Terranova Ópalo en la ciudad de Tunja. / Estudio de Tránsito en la calle 17 B Barrio Manzanares. Ejecutado desde el 01 de octubre de 2025 al 30 de enero de 2026.

liderando el área de tránsito, dentro de la cual se destacan los componentes mencionados.

Se destaca su profesionalismo, responsabilidad, compromiso, así como la disponibilidad y puntualidad al momento de entrega de los informes correspondientes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Tunja, a los 28 días del mes de febrero de 2026 con destino a fines personales.

Cordialmente,



BRAYAN ARVEY LÓPEZ PINZÓN
C.C. 1.052.406.924
Representante Legal
G&L INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.
Nit.: 901.731.631 – 2

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Johana Lizeth González Rojas
C. C. N° 1.049.644.823 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

**Ingeniero
en Transporte y Maías**
En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 24 días del mes de octubre de 2019

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. **119860**
Libro de Registro No. **57**
Folio No. **340**
Fecha **24-10-2019**


Coordinador


Decano


Secretario General

Scanned with
CamScanner



COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **GONZALEZ ROJAS JOHANA LIZETH**

ACTA DE GRADO No. ING 136. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 24 días de Octubre de 2019, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante GONZALEZ ROJAS JOHANA LIZETH identificado con C.C No. 1049644823 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Práctica Empresarial con nota Satisfactorio), para obtener el Título profesional de:

INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. ⁵¹⁵⁶ de fecha 24 de Octubre de 2019 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 57, Folio 340 del 24 de Octubre de 2019.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

DECANO DE LA FACULTAD (E) (Firmado)

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

OSCAR HERNAN RAMIREZ

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ

GUSTAVO CACERES CASTELLANOS

JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 24 días de Octubre de 2019


MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y
CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO


MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL



— Notificaciones

Número total de notificaciones rojas públicas en circulación: **6442**

No hay resultados para su búsqueda. Seleccione otros criterios.

Este sitio web muestra hasta 160 notificaciones por cada consulta. Aline los criterios de búsqueda para hallar la notificación que desee.

Filter criteria

Apellidos

CONZALEZ ROJAS

Nombre

JOHANALIZETH

Nacionalidad

Colombia

Sexo

☐ Todos

☒ Mujer

☐ Hombre

☐ Desconocido

Edad actual

0

a

120

Buscado por



OFAC
Office of Foreign Assets Control

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evadores de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán No SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsables o Cuentas Pagaderas a Terceros, y la Lista del Consejo Legislativo Palestino No SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados con cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe tratarse una coincidencia real en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o cadenas ingresadas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones. La función de búsqueda en la lista de sanciones incluye una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un nivel de confianza) para la similitud de cualquier posible coincidencia obtenida en la búsqueda del usuario. Esta función detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y devolverá coincidencias cercanas, según el nivel de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún nivel de confianza específico. La búsqueda en la lista de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las demás listas de sanciones; su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de esta función no limita la responsabilidad penal ni civil por ningún acto realizado como resultado de dicho uso o basándose en él.

[Descarga la lista SDN](#)

[Búsqueda en la lista de sanciones: Reglas de uso](#)

[Visite el sitio web de la OFAC](#)

[Descargue la lista consolidada de entidades no pertenecientes a la SDN](#)

[Clave de código del programa](#)

Buscar

Tipo:

Nombre:

Número de identificación / Dirección de moneda digital:

Programa:

Puntuación mínima del nombre:

Todo

JOHANA LIZETH GONZALEZ

Todo

561-Relacionado

BALCANES

BALCANES-EO14033

100

DIRECCIÓN:

Ciudad:

Estado/Provincia:

País:

Lista:

Todo

Todo

Reiniciar

búsqueda

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje ▼
Su búsqueda no ha arrojado ningún resultado.					

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.